

Programación de Psicología

Departamento de Filosofía

IES GALILEO GALILEI

La psicología es una disciplina científica cuyo estudio proporciona instrumentos para la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de segundo de Bachillerato a madurar como seres humanos, a entender la conducta de aquellas personas con quienes conviven y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y necesidades de esa fase del desarrollo humano en la que se encuentran alumnas y alumnos, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas, unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde una dimensión científica y humanística. Se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes a esta.

La ciencia psicológica requiere abordar el análisis y conocimiento de los condicionantes biológicos y fisiológicos de los fenómenos psíquicos y de la conducta, junto a los factores culturales y sociales que influyen en el comportamiento y la vida de las personas. Esta dualidad propia de la disciplina es uno de los aspectos que muestra su carácter multidisciplinar, un campo de conocimiento que integra saberes de diversas disciplinas, desde las neurociencias a la biología, la filosofía, la sociología y la economía. Esta faceta multidisciplinar de la materia trasciende así el estudio teórico y conceptual, enlazando con la dimensión práctica, profesional, de la materia y su aplicación al análisis, estudio, explicación y resolución de multitud de aspectos y problemas humanos.

Si bien la psicología explora las predisposiciones, los impulsos y los motivos a la hora de actuar o de relacionarse con su prójimo, también es cierto que el individuo que siente, piensa y actúa lo hace inserto en una multitud humana. Incardinar los diversos asuntos de que trata la psicología en el ámbito de la sociedad resulta así de gran importancia para la formación del alumnado, en el sentido de que contribuye de manera decisiva a una mejor comprensión de su realidad social a partir del análisis crítico y reflexivo de la misma. Estos aspectos serán suficientemente tratados en los saberes básicos, ya que entroncan con la capacidad de esta materia para convertirse en un instrumento de transformación y cambio social.

Por todo ello la materia de Psicología y Sociedad en Bachillerato tiene como finalidad ofrecer un marco conceptual y metodológico adecuado para el análisis de las realidades sociales en las que se desarrolla la vida del alumnado, así como para el abordaje de su propia realidad individual y la reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. Tanto el individuo como la colectividad resultan fundamentales para la articulación de una sociedad

democrática en torno a valores éticos, principios políticos y normas cívicas que permitan erradicar las diferencias sociales y los sesgos de género, y abrir un espacio para la deliberación racional de la ciudadanía.

Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques, dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la psicología como disciplina que estudia a la persona tanto a nivel particular como a nivel social. Ello no excluye sin embargo que, atendiendo tanto a la idiosincrasia del alumnado como al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos o científicos, se pueda decidir en cada caso el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber, ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos contenidos en los que convenga profundizar más o tratar de forma más extensa y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual, además de agruparlos y articularlos a conveniencia.

En el **primer bloque** se analiza la psicología como ciencia del ser humano, y se pretende un acercamiento general a la disciplina, analizado el concepto de psicología, sus objetivos y las técnicas básicas de investigación que utiliza, y haciendo una breve exposición de la evolución histórica de la misma, para completarlo centrando la atención en la perspectiva social de la materia. Se completa con un tema sobre los fundamentos biológicos de la conducta, que dará paso a un **segundo bloque** donde se estudian, por un lado, los procesos cognitivos humanos, tanto los básicos (sensación, percepción y memoria) como los superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento); y por otro se hace un examen de la personalidad, las principales teorías sobre la misma, su evaluación, y los trastornos de personalidad. Por último, un **tercer bloque** hace hincapié en los aspectos básicos de la Psicología social: evolución y tipos de sociedad, el proceso de socialización y la socialización de género, diversos aspectos de la relación entre sociedad y poder (conflicto y cambio, dinámica de grupos, análisis de masas, etc.), para terminar con una perspectiva de las sociedades del siglo XXI.

Metodología

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado madurez intelectual y humana, y los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan, no solamente acceder a un futuro formativo y profesional apropiado, sino desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad. En este sentido, los objetivos básicos de la materia Psicología y Sociedad se refieren al conocimiento y la comprensión de la propia persona, así como de las conductas e interrelaciones sociales, conocimientos que ayudarán al alumno y a la alumna de segundo de Bachillerato a alcanzar esa madurez, a entender la conducta de las personas con quienes conviven y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que puedan aparecer en su vida personal y comunitaria. Por un lado, se trata de una materia que aborda tanto el desarrollo de habilidades orientadas al ámbito personal

como al social; por otro, facilitará una formación tanto teórica como práctica, necesaria para que pueda elegir las opciones educativas y profesionales que considere más adecuadas y que le acerquen más a lograr sus metas al terminar esta etapa de educación básica.

El desarrollo competencial del alumnado ha de favorecer su preparación para el aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida. Si bien el Perfil de salida de la materia remite al momento preciso del final de Bachillerato, dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas al momento de desarrollo personal, social y formativo del alumnado, adaptándolas a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria. El carácter integrador de esta disciplina contribuye a la consecución de todas las competencias clave propuestas en el marco educativo europeo para el aprendizaje permanente. En ese sentido, la materia Psicología y Sociedad contribuye al desarrollo de las competencias clave de la siguiente manera:

La **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)** se desarrolla como resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales en las que las personas realizan tareas o desarrollan proyectos junto a otras personas y a través de textos en múltiples formatos, modalidades y soportes, y en las que por tanto el alumno o la alumna no solo recibe mensajes, sino que es alguien que también los produce.

Respecto a la **Competencia Matemática y la Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)** la materia Psicología y Sociedad contribuye a la adquisición de la competencia matemática puesto que, al analizar los datos aportados en encuestas o en el estudio de los resultados que generan los diferentes tipos de test que se estudian en el currículo para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto, favorece la emisión de juicios fundados y la capacidad de seguir cadenas argumentales. Se desarrollan así mismo las competencias en ciencia, tecnología e ingeniería al abordar el estudio de aspectos de la biología y de la química del ser humano, al analizar el concepto de ciencia y aplicarlo a la Psicología, o al resumir las tecnologías fundamentales en el estudio del cerebro.

Muchas de las tareas que aparecen mencionadas en el currículo de Psicología y Sociedad han de abordarse con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación. La capacidad de buscar, obtener y tratar la información y utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y valorando las normas éticas y legales para su uso, así como el conocimiento de los diferentes formatos digitales, o el empleo de las aplicaciones que mejor se adaptan a lo que quieran crear, forman también parte de algunas de las propuestas curriculares de la materia que ayudarán a la consolidación de esta competencia.

En cuanto a la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**, la materia Psicología y Sociedad contribuye al afianzamiento de la capacidad de aprender a aprender porque dota al alumnado de los conocimientos sobre los procesos mentales y

sociales a los que se entregan las personas cuando aprenden, porque en ella se reflexiona sobre la propia actividad cerebral, y porque se analizan en ella las técnicas y estrategias de aprendizaje y socialización más importantes, todo lo cual permite que el alumno o la alumna pueda diseñar sus propias estrategias.

Por lo que respecta a la **Competencia Ciudadana (CC)**, se afianza al abordar los análisis de saberes relativos a la persona, a los grupos, a las instituciones o a los procesos de socialización diferenciada, como la socialización de género.

Que el alumnado adquiera o afiance la habilidad para elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar los objetivos buscados son aspectos básicos de la **Competencia Emprendedora (CE)** que se adquieren desde Psicología y Sociedad, ya que la materia trabaja aspectos dedicados a los grupos y las organizaciones, además de al estudio de la capacidad de pensar de forma creativa, aplicándola a la toma de decisiones y a la resolución de problemas.

Desde la materia se favorece, finalmente, la adquisición de la **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)** en la medida en que se utilizan obras artísticas para abordar saberes básicos como el análisis de la percepción, o en la medida en que se analizan procesos como la socialización o los cambios sociales, lo que conlleva el conocimiento y comprensión de la diversidad cultural y lingüística autonómica, nacional y europea, así como la necesidad de apreciarla y preservarla.

El enfoque práctico que tiene el perfil competencial de la materia permitirá un acercamiento en profundidad del alumnado a los procesos a través de los cuales aprendemos las normas, reglas y expectativas ligadas al género en nuestra cultura. A su vez, pondrá al alcance de los alumnos y las alumnas los elementos teóricos más relevantes de cada periodo histórico que han dado lugar a ese proceso de socialización. Resulta así fundamental, como base transversal a todo el currículo, **considerar la construcción social de lo masculino y lo femenino** desde el presente, en un momento en que las relaciones entre los sexos están experimentando un cambio que forma ya parte inseparable de la sociedad occidental moderna. Reconocer las raíces del proceso a través del que construimos nuestras creencias acerca del género permitirá una reflexión profunda y crítica de las posturas androcéntricas imperantes. Todo ello en el contexto de una educación que tiene en cuenta, no solamente los saberes concretos de cada currículo, sino también contenidos transversales esenciales para el desarrollo integral como personas de alumnos y alumnas.

Adquirir las competencias básicas implica, pues, desarrollar paulatinamente destrezas personales (razonamiento, análisis crítico, autoanálisis, autocrítica, autoconcepto, autocontrol, automotivación, perseverancia...), interpersonales (empatía, trabajo en grupo, capacidad deliberativa, tolerancia y respeto, solidaridad...) y cívicas (compromiso con los valores de igualdad y libertad como bienes básicos de la democracia, interés por la participación...). Es imprescindible así que la práctica educativa, y en nuestro caso la materia

Psicología y Sociedad, potencie cada una de las capacidades y competencias mencionadas aplicando una metodología que promueva este tipo de aprendizaje. Una metodología que haga hincapié en cuestiones tales como los roles del profesorado y del alumnado o el aprendizaje cooperativo y centrado en la práctica, además de considerar el tipo de unidades didácticas que se programan o los escenarios de aprendizaje.

Es sin duda fundamental la función de un profesorado que, sin renunciar a estrategias didácticas más convencionales, donde sus explicaciones pudieran cobrar más protagonismo, debe ser más quien coordina y guía un aprendizaje abierto, que quien transmite simplemente conocimientos cerrados.

La labor del alumnado por su parte pasa por protagonizar su propio aprendizaje, desde un papel activo y corresponsable. Ello supondría, entre otras cuestiones, incluir en la programación actividades de planificación, seguimiento y autoevaluación de los aprendizajes.

El aprendizaje cooperativo debe mostrarse como práctica habitual del aula, tanto por sus beneficios sobre los aprendizajes puramente conceptuales o por su pertinencia como medida de atención a la diversidad, como por ser una estrategia didáctica fundamental para el desarrollo de varias de las competencias básicas vinculadas a la materia.

La utilidad y finalidad práctica del aprendizaje supone centrarse en su potencialidad para ser transferido a la acción, esto es, a la resolución de situaciones-problema debidamente contextualizadas.

Desde la programación deben propiciarse situaciones de aprendizaje diversas, en forma de ejercicios, tareas y actividades destinadas a generar uno o más productos socialmente relevantes (esto es, que su pertinencia no sea solo meramente escolar), y que contemplen la vinculación entre los elementos del currículo (saberes básicos, competencias y perfiles competenciales, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables). Además de orientar el aprendizaje, tales actividades deben favorecer que el alumnado movilice aprendizajes de distinta naturaleza (conocimientos, destrezas, actitudes y valores), que impliquen prácticas variadas, tanto por su naturaleza (oral, escrita, audiovisual, usando las tecnologías de la información y la comunicación), como por la escala de trabajo (individual, pequeño grupo, grupo-aula), como por el escenario didáctico donde se desarrollan (aula, centro, entorno...).

En este sentido las situaciones de aprendizaje pueden ser diversas: actividades orales participativas, como la práctica de la lectura comprensiva, la clarificación y análisis de los términos específicos de la materia, la elaboración de pequeños ensayos, la defensa oral de los resultados de las tareas encomendadas, o la exposición crítica de las propias posiciones en debates; los estudios de campo o la preparación de preguntas para entrevistas o encuestas y la realización de las mismas, así como la elaboración de informes de resultados en diferentes formatos, incluido el electrónico; ejercicios de búsqueda, obtención y tratamiento de la información en diferentes formatos digitales, evaluando su pertinencia y valorando las

normas éticas y legales para su uso, así como el empleo de las aplicaciones que mejor se adapten a lo que quieran crear; la elaboración y análisis de pequeñas producciones audiovisuales; realización y utilización de juegos colaborativos; etc.

Competencias específicas

Competencia específica 1. Reconocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto del grupo como del individuo, buscando información en diversas fuentes para describir la diversidad de los problemas que son propios de una disciplina como la Psicología.

Para entender en qué consisten esta disciplina es necesario clarificar qué es, qué estudia y qué métodos emplea. Para ello es preciso delimitar su objeto de estudio y exponer las principales escuelas y temáticas surgidas en la historia de la Psicología, con el fin de que el alumnado vaya introduciéndose en el debate científico sobre los distintos puntos de vista y la variada metodología que la caracteriza, así como conocer las diversas técnicas que configuran sus múltiples actividades profesionales. Se trata de adquirir las bases para comprender su funcionamiento, y de aprender a identificar, tanto sus dimensiones individual y social, como sus objetivos y características, sus ramas y sus técnicas de investigación, relacionándola con otras disciplinas cuyos fines son también la comprensión de los fenómenos humanos como son la Filosofía, la Biología, la Antropología, la Economía o la Sociología entre otras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA5, CE2

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer la especificidad e importancia de la Psicología como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto individuales como grupales, valorando el hecho de que se trata de un saber que estimula actitudes como la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación a través de tareas como la identificación de fuentes fiables o la búsqueda eficiente y segura de información, así como su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación.

Competencia específica 2. Comprender las bases biológicas que fundamentan la conducta humana, identificando y analizando los principales componentes y funciones del cerebro y de los demás elementos del sistema nervioso desde el marco de los actuales conocimientos de la ciencia, para obtener una visión general que le permita rebatir científicamente la discriminación en todas sus formas y manifestaciones. Analizar las estructuras neuronales que subyacen bajo la conducta humana, tratando de identificar qué hay en ella de innato y qué de adquirido, y describir la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características concretas de las de otras especies, provee al alumnado de un marco de referencia adecuado para poder contrastar y revisar/juzgar cuestiones

fundamentales de la sociedad actual como son las relaciones entre sexos, la socialización de género, la diversidad sexual, las relaciones interespecíficas, etc.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM3, CPSAA3.1, CD1

Criterios de evaluación

2.1. Demostrar un conocimiento básico de la evolución del cerebro humano a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación.

2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.3. Comprender y distinguir algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ellas, y reconociendo el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

Competencia específica 3. Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad.

La capacidad de captar información del medio, con el fin de adaptar su comportamiento a las necesidades que éste le plantea, es una de las características que más específicamente definen a los seres vivos. Gracias a complejos sistemas orgánicos fijados evolutivamente, los seres vivos se adaptan a su entorno utilizando la información de la que disponen. A través de esta competencia específica se pretende identificar algunos de los mecanismos psicológicos que permiten al ser humano captar (sensación), procesar (percepción), retener (memoria) y recuperar la información que recibe, tanto del exterior de su propio organismo, así como analizar las teorías y modelos elaborados por la psicología para definir y describir el aprendizaje y la inteligencia.

Comprender la percepción humana como un proceso constructivo subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, así como la influencia que en dicho conocimiento tienen la atención y la memoria, valorando al ser humano como un procesador de información, es fundamental para alcanzar un correcto desarrollo cognitivo. Cuestiones sobre qué es ser inteligente o cómo se mide la inteligencia, han transformado el debate sobre la definición de la inteligencia en un problema que trasciende el ámbito de la psicología y afecta a toda la sociedad. Reconocer y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en estos fenómenos, valorando críticamente sus diversos aspectos, posibilitará que al alumno o la alumna mejore sus hábitos de trabajo y maneje adecuadamente su propio aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CPSAA3.2, STEM2, STEM3, CD1, CE2

Criterios de evaluación

3.1. Identificar la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad.

3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las contribuciones de algunas teorías actuales con el fin de entender su origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano, y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

3.3. Reconocer, analizar y describir los factores que influyen en el aprendizaje, comparando las contribuciones de las diversas teorías sobre el mismo, a fin de identificar su funcionamiento y utilizar sus aportaciones en su propio proceso formativo.

3.4. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en fenómenos como la percepción, el aprendizaje o la inteligencia, evaluando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

Competencia específica 4. Examinar y comprender adecuadamente el funcionamiento psicológico propio y el ajeno, investigando los elementos cognitivos, emocionales y conductuales que conforman la estructura de la personalidad humana, para mejorar la evaluación de las diversas conductas, emociones y actitudes y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos.

El ser humano vive condicionado desde su nacimiento por su estructura genética, la educación recibida y la realidad social en que se educa. La psicología de la personalidad intenta describir, clasificar y explicar los elementos constantes del funcionamiento psicológico humano, para entender por qué las personas se comportan como lo hacen y para saber a qué atenernos respecto a sus acciones. Pone de relieve, así mismo, cómo muchos de los aspectos de la personalidad individual están socialmente condicionados por cuestiones de género, aspecto, estereotipos, etc. Comprender y analizar la relevancia de dichas influencias, valorándolas críticamente, y de manera responsable, permitirá al alumno o a la alumna cambiar su propia vida y desarrollar su conciencia y su sentido del yo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CD1, CE2, CPSAA2, CC1

Criterios de evaluación

4.1. Analizar e identificar los diversos aspectos que conforman la estructura de la personalidad humana, tanto los cognitivos como los conductuales y emocionales.

4.2. Comprender el funcionamiento psicológico tanto propio como ajeno, para valorar adecuadamente la diversidad de conductas, emociones y actitudes humanas, y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos.

Competencia específica 5. Identificar y comprender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales predominantes, reconociendo la influencia que sobre la personalidad y la conducta del individuo ejercen aspectos del mismo como la socialización diferenciada a fin de ser capaz de examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como los diferentes tipos de conflictos sociales y valorar su importancia. La socialización es un proceso mediante el cual las personas aprendemos a participar activamente en la sociedad en la que vivimos, interiorizando creencias, normas y valores de la cultura. Con el desarrollo de esta competencia específica se pretende que el alumnado se familiarice con los diversos procesos de socialización y las consecuencias que implican, tanto a nivel individual como en los grupos sociales. Así mismo se busca que sea capaz de identificar las causas de los principales problemas que nos afectan en la actualidad: la desigual distribución económica, el racismo y la xenofobia, los diversos conflictos que genera la convivencia, el narcotráfico y el tráfico de personas, la violencia de género, etc. Examinar dicho proceso de socialización, y reconocer que el conocimiento, las capacidades y las disposiciones que nos permiten participar con mayor o menor eficacia en los grupos sociales y en la sociedad no nacen con la persona, sino que son fruto del aprendizaje y se interiorizan por medio de la interacción social permitirá al alumnado, no solamente comprenderse, sino comprender a sus semejantes e incluso el mundo como realidad significativa y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Criterios de evaluación 5.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. 5.2. Reconocer y examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como la socialización diferenciada en función del sexo identificando la importancia de los sesgos en el procesamiento de la información y su impacto en nuestra percepción social. 5.3. Comprender al ser humano y sus sociedades, analizando las causas y tipos de conflictos que surgen en ellas, reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, y valorando las soluciones pacíficas a los mismos. 5.4 Apoyar la construcción de una sociedad más justa y equilibrada, estimando la necesidad de mantener una actitud de respeto y valoración a las personas que evite todo tipo de prejuicios.

Competencia Específica 6. Examinar e identificar la dinámica del poder, tanto a nivel social como político, y reconocer los principales retos a los que se enfrenta la ciudadanía del siglo XXI, distinguiendo y formulando conceptos como poder, autoridad o globalización, y analizando los diversos tipos de instituciones y organismos sociales (estatales, supra-estatales

o post-estatales), para entender la manera en que funcionan las sociedades actuales y participar activamente en los diversos ámbitos de la vida pública, como ciudadanos y ciudadanas responsables.

Para llevar a cabo un acercamiento al estudio del poder y el funcionamiento de las sociedades es fundamental tener en cuenta diversos enfoques de la psicología social. Se trata de analizar cómo se diferencian los conceptos de autoridad y poder, o cómo intervienen las concepciones de poder y autoridad en el desarrollo de las diversas instituciones sociales tradicionales, desde las más cercanas al individuo, como la familia, a las colectivas, como el Estado o las instituciones políticas. Y a partir de ese enfoque más tradicional, acercarnos a una visión más actualizada de las mismas cuestiones investigando asuntos que comprometen a la ciudadanía del siglo XXI, como los problemas ecológicos, la globalización o las organizaciones no estatales. Resulta necesario, pues, conocer las interrelaciones entre el individuo, el grupo y la sociedad y los mecanismos psicológicos que subyacen a dichas relaciones, pues ellos darán a nuestro alumnado las claves para su inserción responsable y activa en la sociedad del futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM5, CPSAA5, CC1, CC2, CE2

Criterios de evaluación

6.1. Conocer y valorar los procesos de formación y aceptación del poder, su naturaleza, características y dinámica, con el fin entender el funcionamiento de las sociedades y los grupos sociales.

6.2. Analizar los diversos tipos de instituciones y organismos sociales, valorando su evolución tanto social como histórica, e identificando la manera en que dichos organismos se están transformando en otro tipo de organizaciones supra o post estatales.

6.3. Investigar fenómenos como los problemas ecológicos o la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre la vida individual y comunitaria de las generaciones actuales y futuras, y proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas.

Saberes básicos

Bloque A. La Psicología como ciencia - Qué estudia la Psicología: concepto y objetivos de la Psicología; las técnicas de investigación en Psicología. - Breve evolución histórica de la Psicología: principales orientaciones y escuelas de Psicología. - La perspectiva sociológica en

la Psicología: la Psicología social. Principales métodos de investigación. - Fundamentos biológicos de la conducta: el sistema nervioso; el impulso nervioso; el sistema endocrino y la conducta humana. Métodos de exploración cerebral.

Bloque B. La Psicología y la persona - Procesos cognitivos básicos: sensación y percepción; factores individuales y sociales que influyen en la percepción; la atención; la memoria y sus tipos. - Procesos cognitivos superiores: el aprendizaje y los factores que influyen en él; el concepto de inteligencia desde las neurociencias; pensamiento, razonamiento y creatividad. - La personalidad: definición y principales teorías. Su evaluación. Trastornos de personalidad.

Bloque C. La Psicología social - La sociedad, evolución y tipos. El proceso de socialización. Roles, normas y sistemas sociales. - Conflicto y cambio social. Influencias sociales y dinámica de grupos. Poder y autoridad. Análisis de las masas: coacción, polarización y minorías. - Identidad y socialización de género. Patriarcado y sexismo. El Feminismo como movimiento social y como análisis filosófico. - Las sociedades del siglo XXI: el medio ambiente; ecología y futuro sostenible; la globalización; organizaciones no estatales.

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Siguiendo con los principios docentes que establece el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), desde el departamento se establece un modelo de evaluación de las competencias específicas en base a unos indicadores de logros de los criterios de evaluación que nos permitan valorar la adquisición de las competencias específicas de una manera lo más objetiva posible. Los instrumentos serán pruebas escritas, trabajos y actividades desarrolladas tanto en el aula como por el alumnado en sus hogares, así como una valoración de las actitudes y aptitudes del alumnado en el aula y el quehacer diario.

*A cada una de estas tareas se le asignará un valor porcentual de la nota, siendo **las pruebas escritas el 40%, las actividades y trabajos (cuadernos, resúmenes semanales) el 50% y el comportamiento, actitud y compromiso un 10% de la nota, ligando estas calificaciones a los desarrollos propios de la adquisición de las competencias clave.***

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Trabajaremos en contacto constante con el departamento de orientación siguiendo las indicaciones que nos propongan a través de los PTI de cada uno de los estudiantes. De esta manera atenderemos a la diversidad de la mejor manera posible. Aun así, podemos tener casos no diagnosticados que iremos analizando según se vayan presentando, en colaboración con el departamento de orientación y el resto del equipo docente.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

A lo largo del curso planteamos al alumnado trabajos y tareas relacionados con los distintos proyectos del centro y del Departamento. Algunos dan lugar a la elaboración por parte del alumnado de productos como fotografías, carteles... que funcionan además como un proyecto de aprendizaje servicio.

Los planes, proyectos y programas en los que el departamento participa o impulsa son:

- Olimpiada de Filosofía.
- Feria de la Ciencia.
- Proyecto de Salud del Centro.
- Proyecto de Educación afectivo sexual "Ni ogros ni princesas".
- Plan Lector del Centro.
- Proyecto de Cine.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La actividad complementaria que planteamos para la materia Psicología sería alguna charla de algún ex-alumno que haya cursado la carrera de Psicología.

En relación con la Feria de la Ciencia, plantearemos durante las dos primeras evaluaciones algún taller para participar en la misma.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Utilizaremos como material básico para las distintas situaciones de aprendizaje materiales desarrollados por los miembros del departamento. Se complementarán dichos materiales con los que se vean relevantes provenientes de las distintas fuentes que hay que manejar: libros de texto, material video gráfico, fuentes digitales, etc.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y		

	la temporalización propuesta.		
2.	Se desarrollan las actividades inicialmente propuestas.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	La agrupación del alumnado varía para mejorar los resultados.		
RECURSOS EN EL AULA			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
6.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7.	Se adaptan las metodologías y actividades a las características del grupo.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
8.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		

Una vez valoradas las situaciones de aprendizaje correspondientes a las unidades, se realizarán las propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso teniendo en cuenta el análisis de los resultados y los cuestionarios realizados al alumnado. Dichas propuestas se integrarán en las programaciones del siguiente curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación resultará tras las siguientes consideraciones:

- Exámenes: no se realizarán exámenes, como tales, pero sí se irán haciendo diferentes pruebas y tests que demuestren que el alumno va siguiendo los contenidos del curso. Se analizará el grado de profundidad de los contenidos analizados.

- Actitud: la actitud será el criterio fundamental para la superación de la materia. Dicha actitud se irá comprobando durante el curso a través de la realización de un cuaderno donde se irán anotando las actividades del curso: explicaciones del profesor, trabajo del alumno. La actitud será mejor cuantas más actividades voluntarias se realicen.

- El cuaderno debe contener todo el trabajo del alumno durante las clases y fuera de ella.

- TEAMS: se irán alojando vídeos y actividades a realizar voluntariamente.

Cada evaluación se superará cuando se tenga una nota media superior al 5. El curso se superará cuando se hayan superado cada una de las tres evaluaciones con una nota igual o superior al 5.

Si al final del curso, tras las evaluaciones y recuperaciones hubiera alguna evaluación con una nota inferior al 5, se presentará el cuaderno convenientemente trabajado con las actividades que faltaran por realizar.

Evaluación extraordinaria:

En caso de suspender en mayo, el alumnado recibirá las indicaciones para preparar la materia para la convocatoria extraordinaria de junio, de acuerdo a los contenidos no superados y siguiendo los criterios anteriores. Deberá presentar un cuaderno suficientemente trabajado respecto a los contenidos vistos durante el curso.